Junta Directiva del Contrato de Río Matarraña

Comienza la reunión a las 17,00 horas del 16 de marzo de 2012, en una sala de la sede de la Comarca del Matarraña, para tratar los temas recogidos en el Orden del día enviado el 1 de marzo de 2012.

Se detalla a continuación la relación de asistentes a la misma:

Presidencia: José María Puyol. Pte de la Junta Central de Regantes del Matarraña

Secretaria Técnica: Cristina Monge, ECODES

Mª Jesús Sanz, ECODES

Vocales:

• Juan José Moreno, Plataforma en Defensa del Matarraña

• Enrique Bayona, Director Grupo Arcoiris

• Mariano San Nicolás, Alcalde Aytº de Mazaleón

• Jesús Gil Ferrer, Alcalde Aytº de Maella

• José Pallarés. Aytº de Herbés

• Josep Alqueza Naya, Teniente de Alcalde AytºCaseres

• Alberto Moragrega, Alcalde del Aytº de Beceite

• Javier Adell, Alcalde del Aytº de La Fresneda

• Rogelio Galván. Confederación Hidrográfica del Ebro

• Francisco Esteve, Presidente de la Comarca del Matarraña

• Francisco Estorach, Responsable en las Terres del Ebre de Participación

Ciudadana. Generalitat de Catalunya

• Carlos Loaso, Jefe de Demarcación del Ebro de la Agencia Catalana del Agua

Excusan asistencia los representantes del Gobierno de Aragón.

Orden del día:

1. Lectura de las actas de las reuniones anteriores y aprobación si procede
2. Repaso de las actividades realizadas desde la última reunión
3. Repaso de compromisos adquiridos
4. Renovación de los cargos de la Junta Directiva
5. Convocatoria de la próxima Asamblea y aprobación del Orden del día
6. Varios.
7. Lectura de las actas de las reuniones anteriores y aprobación si procede.

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones anteriores, que deberán hacerse públicas en la página web del contrato del río Matarraña.

2.- Repaso de las actividades realizadas desde la última reunión.

José María Pujol, presidente del Comité del Río Matarraña y Cristina Monge por parte de la Secretaría Técnica del Contrato del río Matarrañadan comienzo a la reunión.

Se presenta el informe de actividades del Contrato del rio realizadas a la largo del primer año. Tras la explicación del mismo, se aprueba por unanimidad y se acuerda que se presente en la próxima Asamblea del Contrato del río.

1. **Repaso de compromisos adquiridos.**

En relación a los grupos de trabajo, se informa que a lo largo de este año solamente se han reunido en una ocasión, debido a las dos elecciones que se han celebrado en este año. El trabajo de los grupos se centró en la identificación de las líneas de trabajo, líneas vinculadas con las propuestas del Borrador del Plan de cuenca del Matarraña. Este año se continuará con este trabajo.

Se informa de la puesta en marcha a lo largo del mes de abril del proyecto de Voluntariado del Contrato del río Matarraña. Se adjunta una propuesta de cronograma de actividades.

En una de las reuniones de los grupos de trabajo se identificó la situación de la depuración de la cuenca como uno de los mayores problemas, ya que se está pagando el canon de saneamiento pero las depuradoras no se han construido. Recogiendo esta preocupación, se solicitó informes de situación al Instituto Aragonés del Agua y a la Agencia Catalana del Agua. Estos informes fueron presentados en la anterior reunión de la Junta, y posteriormente se hicieron públicos a través de la página web del contrato del río. La situación de la depuración no ha mejorado, actualmente en la zona aragonesa la empresa encargada de la construcción y puesta en marcha de las depuradoras se ha retirado y en este momento no existe un nuevo proyecto de puesta en marcha de las mismas.

Tras un turno de intervenciones, se acuerda que éste debe de ser uno de los temas principales a trabajar dentro del Contrato del río. Se estudiarán los casos de cada una de las depuradoras y apoyados por el conocimiento técnico de los profesionales de Confederación Hidrográfica del Ebro, del Instituto Aragonés del Agua y de la Agencia Catalana del Agua, se identificará el modelo más adecuado para cada localidad, siendo la sostenibilidad económica uno de los requisitos fundamentales a tener en cuenta. Se priorizarán las obras a comenzar, teniendo en cuenta tanto la carga orgánica como la situación de la localidad en la cuenca. En el momento que estas propuestas sean presentadas a la Administración competente, también se les solicitarán acciones de pequeña ejecución que puedan reducir o amortiguar el problema del vertido, hasta el momento que se realice la obra definitiva.

Se aprueba por unanimidad trasladar a las administraciones competentes esta propuesta de trabajo. No obstante este acuerdo no se materializará hasta no ser presentado a la Asamblea.

1. **Renovación de los cargos de la Junta Directiva.**

Se informa que la Junta tiene que ser renovada, según Estatutos la renovación de la misma debe de ser anual.

Tras un turno de intervenciones, se valora la oportunidad de que la Junta no se renueve al cien por cien, ya que de ese modo se perderá el conocimiento y ritmo que se ha alcanzado hasta el momento.

Se aprueba por unanimidad trasladar a la Asamblea para su posterior aprobación si procede, la siguiente propuesta:

Se mantendrán fijos en la Junta Directiva la representación de las Administraciones Autonómicas, así como de las comarcas y los representantes de la Junta General de Regantes del Matarraña y de la Plataforma en Defensa del Matarraña.

Se renovará el 50 % de los municipios participantes, asegurando en todo momento que se mantenga la representación territorial.

Esta propuesta supone una modificación de Estatutos, por lo que habrá de trasladar la propuesta a la Asamblea para su aprobación, si procede.

Así mismo, se presentará a la Asamblea la ampliación del Comité de río, trasladando invitación al municipio de Morella, Puebla de Benifassa y la Comunidad Autónoma de Valencia.

1. **Convocatoria de la próxima Asamblea y aprobación del Orden del día.**

Se aprueba por unanimidad convocar la Asamblea para el 13 de abril a las 16,00 h, en la sede de la comarca del Matarraña en Valderrobres, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior
2. Presentación del informe de actividades realizado hasta la fecha.
3. Propuesta de actividades a realizar en 2012
4. Propuesta de ampliación del Comité del río Matarraña y renovación de la  Junta Directiva
5. Varios

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18,00 h.